

INFORME MENSUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS		GESTIÓN ESTRATÉGICA DE TALENTO HUMANO	
UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN			
DATOS E INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA		PERIODO INFORMADO	
NOMBRE CONTRATISTA:	MARIA NATALIA RODRIGUEZ		jun-19
CONTRATO No:	448		
GESTIÓN O ACTIVIDADES REALIZADAS			
No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA-REGISTRO Y/O SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD REALIZADA
1	Realizar evaluación técnica en la implementación de la ruta de protección colectiva diseñada por la Unidad Nacional de Protección.	Se realiza oficio solicitud de información de la OT 133 Resguardo Awá. Frente a las OT 91,98,104 y 127 se adelantaron seguimiento de oficios. Para la OT 70 se presenta Cerrem el 7 de Junio, el 6 de Junio se adelantó reunión con los dos integrantes del Consejo Comunitario Alto Piñuña La Chipa en Puerto Asa, Putumayo, de igual manera se realizó la revisión de hoja de ruta con el coordinador, precerem, calidad, modificación hoja de ruta, verificar medidas del año 2018 con las entidades (Min interior dirección alto, cipumna, descontaminación, alto comisionado para la estabilización), carpeta física y digital actualizada. Se recibe resolución del Cerrem, se adelantan acciones pendientes por parte de los analistas y se firma tras observaciones y modificaciones. OT 134, reunión acercamiento Resguardo Yanael San Marcelino en territorio San Miguel, Putumayo el 5 de Junio. OT 109 Resguardo Jagual Río Chirito: adelantar solicitud precomites (IPSE, Min, Cultura, GARO, UNP, Movilización, Min Interior asuntos indígenas, SENA regional chocho, ICBF regional chocho)	Carpeta física y virtual actualizada con nuevos documentos tras el CERREM de OT 70. OY 134: documentos reunión acercamiento carpeta física. OT 133: oficios solicitud de información EN CARPETA FÍSICA Y CORREO.
2	Adelantar de manera responsable el desarrollo metodológico para el diligenciamiento del instrumento técnico de valoración de riesgo colectivo, desde la recopilación y análisis de información.	1. Se realizan oficios de solicitud de información de la OT 133 según lo ordenado en el Auto. 2. Se han adelantado precomites con: Agencia Nacional de Tierras. 4. Análisis, resumen de actas tempranas para los casos 91,98 y se incluyen en el informe. 5. Realizar tareas para el CERREM OT 109, previsto para el 5 de Julio. 6. Adelantar temas pendientes de CERREM OT 70 sobre nuevas recomendaciones. 7. Solicitud información medidas individuales OT 109 GAEP.	Acta de precomite OT 109 y 91 ubicada en: Carpeta física y carpeta virtual usuario vivian, trazabilidad correos. Trazabilidad de correos GAEP solicitud precomites OT 109.
3	Participar activamente en la capacitación y talleres, dirigidos a los funcionarios que intervienen dentro de la ruta de protección a colectivos.	Se asiste a la capacitación de los analistas de Riesgo individual y colectivo, donde especificaban la misión de la UNP, enfoque diferencial ético, además de ello explicaban como se debe realizar una entrevista y la importancia de ello el día 10 de Junio en la Universidad Rosario. El día 19 de junio se recibió una charla de equipo y el coordinador para entender la nueva hoja de ruta, se revisó la hoja de ruta de la OT 109 para el CERREM.	planilla de asistencia UNP recursos humanos.
4	Liderar los procesos de análisis situacional dentro del marco socio político, que contribuyan en el desarrollo efectivo de las valoraciones de riesgo colectivo.	Los informes de evaluación de riesgo se alimentan de manera constante con medios abiertos, noticias actualizadas, oficios de solicitud información de OT 96,104,127, 133. Revisión calidad y con coordinador de la OT 109.	Informes de evaluación de riesgo colectivo ubicada en carpeta física y virtual de usuario Natalia Rodríguez y trazabilidad de correos con equipo 8.
6	Gestionar con las entidades, organizaciones sociales, y ciudadanía, que guarden relación con el riesgo del grupo o comunidad a evaluar en el territorio, con el fin de establecer el nivel de intensidad de riesgo.	Se proyecta para los PRECOMITES PARA EL DÍA 23-24 DE MAYO para la OT 88, fiscalía, procuraduría, gobernación, minas e infraestructura, alcaldesa y personería policap, recreación y deportes, secretaria de educación.	Se está en el proceso de agendar. Precomites de concertación de medidas para OT 88. Al igual hay trazabilidad en los correos institucionales con cada entidad, se envía el acta escaneada con las peticiones. Carpeta física y virtual de usuario Vivian.
6	Desarrollar talleres con las poblaciones objeto con el propósito de identificar los factores originadores del riesgo y planear las medidas de protección acordes a la situación.	Por falta de recursos, no se han realizado talleres, sin embargo, se ajustan presupuestos.	carpeta física y virtual de los casos pendientes.
7	Presentar los resultados de las valoraciones de riesgo colectivo a los distintos comités que hacen parte de la Unidad Nacional de Protección.	Para el 7 de Junio, se presentó cerrem de la al 70: consejo comunitario alto piñuña, la charla. En el mes de Junio se adelantaron procesos para el cerrem al 109 Resguardo Jagual para el 5 de Julio.	carpeta física y virtual de los casos OT 70, 109.
8	Realizar los trabajos de campo que se requieran en el desarrollo de la ruta de protección colectiva.	1. precomite Agencia Tierras 20 de Junio OT: 92 Y 109. 2. se realizan oficios de solicitud de información de OT 133 Resguardo awa 3. Reunion acercamiento Resguardo Yanael San Marcelino el 132. 4. Cerrem OT 70 en puerto asa putumayo.	oficios de precomites de cada caso ubicada en: carpeta física y virtual usuario vivian, trazabilidad de correos. Carpeta física OT 109, 133,134,70.
9	Estar atento a los requerimientos de la Subdirección de Evaluación del Riesgo.	De manera activa estuvimos en la disposición para atender los requerimientos correspondientes al Cerrem el de la OT 109.	trazabilidad correos electronicos, correos calidad hoja de ruta, acta.
10	Realizar la debida custodia y conservación de los bienes que le son entregados para llevar a cabo el objeto contractual y que hacen parte del inventario de LA UNP, y hacer el uso adecuado de los mismos, de acuerdo con el fin para el que fueron asignados.	Se da buen uso de los equipos tecnológicos suministrados por la Unidad, a su vez se mantiene el respectivo orden y custodia de las carpetas físicas de los casos asignados al equipo 8.	Actualmente los equipos asignados a mi nombre se encuentran en transferencia, formato GAA-FT-10/V2.
11	Presentar los informes que requiera el supervisor del contrato, así como informes para los pagos, señalando las actividades realizadas.	El presente informe contiene las actividades desarrolladas en el mes de Junio del presente año.	Entrega de Informe con todos los procesos asignados.
12	Las demás funciones inherentes a la naturaleza del contrato y las que le sean asignadas por el supervisor del contrato o que le atribuya la ley.	Se da cumplimiento con las funciones asignadas encaminadas al buen desarrollo y cumplimiento de las obligaciones misionales.	Entrega de Informe con todos los procesos asignados.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		37,440,000.00	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN EN ESTE PERIODO		8.55%	
VALOR A PAGAR EN ESTE PERIODO		3,200,000.00	
PORCENTAJE ACUMULADO		48.72%	
VALOR ACUMULADO		18,240,000.00	
SALDO POR EJECUTAR		19,200,000.00	
FIRMA DEL CONTRATISTA		MARIA NATALIA RODRIGUEZ GARCIA	
C.C. No.	1,020,774,123	Fecha Informe:	30/06/2019
DECLARACIÓN DE SUPERVISOR			
El suscrito supervisor del Contrato No 448 de 2019 declara que ha verificado el informe de actividades del contrato en el presente documento, los cuales fueron ejecutados durante el periodo que se reporta y corresponden a las obligaciones contratadas en el contrato referencia. En mérito de lo anterior se deja constancia del cumplimiento satisfactorio del contrato contratado. A su mismo, certifica que ha verificado el cumplimiento de las obligaciones de pago de parafiscales a cargo del contratista.			
SUPERVISOR	Firma:	APOYO A LA SUPERVISIÓN EN LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA RADICACIÓN DE CUENTAS	Firma:
	Nombre:		Nombre:
	Cédula No:		Cédula No:
	Cargo:		Cargo y/o vinculación:
PAGADOR	ORDEN DE PAGO No.:	COORDINADORA (E) CTRAI	